



Fiscalía advierte que vienen nuevas formalizaciones por “Caso Convenios”

JUDICIAL. Fiscal regional, Roberto Garrido, confirmó que exjefa Difo del Gore y el sociólogo Manuel Mora serán imputados por la causa de Fundación Local.

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

Una segunda causa asociada al “Caso Convenios” en la Región de La Araucanía tiene novedades. La Fiscalía Regional de La Araucanía informó que formalizará a dos personas por el millonario traspaso de recursos desde el Gobierno Regional de La Araucanía (Gore) a Fundación Local.

De acuerdo a la información entregada por el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, se trata de la exjefa de la División de Fomento e Industria (Difo) del Gore, Susan Alarcón, y el sociólogo Manuel Mora Chepo.

Ambos son imputados también por el denominado “Caso Manicure”, como se conoce a la investigación por la defraudación de \$700 millones de pesos que habían sido traspasados por el Gobierno Regional de La Araucanía a las fundaciones Folab y Educ.

SUMARÁN MÁS DELITOS

Mientras que Susan Alarcón está en prisión preventiva por este caso, ya que la Fiscalía asegura que realizó reiteradas maniobras para agilizar la tramitación de los proyectos e intervino para asegurar su correcta tramitación, al punto de obtener ganancias económicas ilícitas por ello, el sociólogo Mora Chepo está con arresto domiciliario, porque la Fiscalía estimó que él sólo con-

“Las investigaciones por traspasos de fondos a diferentes fundaciones son muy complejas (...) por la gran cantidad de antecedentes necesarios de analizar, para lo cual se han reforzado equipos en la Fiscalía y en la PDI”.

Roberto Garrido, fiscal regional de La Araucanía

tribuyó a “hacer de nuevo” los proyectos que llegaron llenos de errores por parte de Folab y Educ al Gobierno Regional.

Tanto la exjefa Difo del Gore como Mora Chepo deberán sentarse nuevamente en el banquillo de los acusados en el Juzgado de Garantía de Temuco, por su participación en el traspaso de recursos a Fundación Local.

La información que ha trascendido hasta ahora, a través de un reportaje de Ciper, es que Fundación Local había suscrito un convenio por más de nueve mil millones con el Gobierno Regional de La Araucanía por diferentes proyectos asociados a reciclaje, manejo de residuos domiciliarios, turismo y capacitaciones a mujeres.

Fundación Local habría alcanzado a recibir un poco más de mil 700 millones de pesos.



JUAN PABLO LEONELLI LEPÍN (38), EXJEFE DE GABINETE DEL GOBERNADOR, QUEDÓ EN PRISIÓN ESTE MIÉRCOLES.

9 de septiembre se agendó la audiencia de formalización contra Susan Alarcón y Manuel Mora Chepo por traspaso de fondos a Fundación Local.

Por ahora, se desconocen las acciones que habrían realizado Alarcón y Mora Chepo en esta nueva arista. Todo eso será comunicado en la audiencia de formalización, que quedó fijada para el próximo 9 de septiembre.

CASOS CONVENIOS

A inicios de año, la Fiscalía infor-

mó que está investigando 13 casos asociados a los traspasos de dineros por parte del Gobierno Regional de La Araucanía a fundaciones, los que totalizan un monto de \$44 mil 539 millones.

De todas estas causas, la única que tiene personas imputadas y encarceladas es la del “Caso Manicure”, de los \$730 millones defraudados por Folab y Educ.

Por este caso están en prisión Rinett y Juvenal Ortiz, dueños de las fundaciones; Susan Alarcón, exjefa Difo del Gobierno Regional; y Juan Pablo Leonelli Lepín, exjefe de gabinete del gobernador regional Luciano Rivas. A ellos se suma el sociólogo Manuel Mora, que está con arresto domiciliario. Hay varios imputados todavía no formalizados, como el diputado Mauricio Ojeda, quien sigue apelando para evitar ser desaforado.

Super Oportunidades

" SOMOS RMSEGURIDAD CHILE "
EXPERTOS EN SEGURIDAD PARA EMPRESAS DE LA ZONA, CON 10 AÑOS DE EXPERIENCIA.
Información de Contacto
+56968461502 / +5696861377.
Llantén 1953, hacienda Los Lagos, Puerto Montt.
rm@rmseguridadchile.cl
www.rmseguridadchile.cl

BOCADOS DE FELICIDAD
Variedad en snacks para tu mascota.
COVEPA
La mejor solución.
CAMINO TOLTÉN 553, PITRUFQUÉN | www.covepa.cl